

ACUERDO N° 220.-: En la Ciudad de San Lu s a TRES d as del mes de ABRIL de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente el Se or Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto el Expediente N  53-DCyP-2012 iniciado por la Secretar a de Inform tica Judicial por el cual se tramita la compra de “Equipamiento para las Aulas de Capacitaci n para las Tres Circunscripciones Judiciales”. Por ello, la Direcci n Contable y de Personal efect a el correspondiente llamado a Licitaci n Privada y que fuera autorizada por Acuerdo N  155/2012 y cuya apertura de sobres se efectu  el d a 26/03/2012. Habi ndose dado cumplimiento a lo estipulado en el art culo 97  inciso b) de la Ley N  VIII-0256-2004(5492*R) de Contabilidad, Administraci n y Control P blico. Teniendo en cuenta las facultades fijadas en Acuerdo N  728/2011 punto I) inciso b); Art culo 1  de la Ley N IV-0088-2004(5523*R) de Autonom a Econ mica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y art culo 214 inciso 8 de la Constituci n Provincial, por ello:

ACORDARON:

I) APROBAR la Licitaci n Privada N  1/2012.-

II)ADJUDICAR: a) A la empresa “LOGATEC S.R.L.”, C.U.I.T. 30-71098666-1, con domicilio legal en calle Col n N  963 , de esta Ciudad; como  nica oferente, y ajustarse t cnicamente a lo solicitado, la totalidad de los renglones, por un total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE con CUARENTA CENTAVOS (\$ 94.477,40).-

III) AUTORIZAR a la Direcci n Contable y de Personal a emitir la Orden de Compra correspondiente, imput ndose a la partida Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo para Computaci n por un total de Pesos Noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete con cuarenta centavos (\$ 94.477,40), en el Programa Administraci n de Justicia de M xima Instancia Provincial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-

